



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Resolución 2384/2014

Expediente 2014-200-81-00236

Canelones, 13 de mayo de 2014.

VISTO: los presentes obrados radicados en Exp. 2013-81-1280-00682 de la Intendencia de Canelones solicitando declarar de interés departamental, el proyecto presentado por el Grupo MYRSINE relacionado con la reposición de palmeras Washingtonia en la rambla de la Playa Mansa de la ciudad de Atlántida.

RESULTANDO: I) que por Resolución número 13/162 de fecha 2 de setiembre de 2013 el Gobierno Municipal de Atlántida, resolvió declarar de interés municipal el Proyecto presentado por el Grupo MYRSINE y solicitó se realicen las gestiones permanentes para declararlo de interés departamental;

II) que la Dirección General de Gestión Ambiental, la Dirección General de Gobiernos Locales y la Comisión Honoraria del Patrimonio Departamental apoyan la iniciativa del Grupo MYRSINE de que se declare de interés departamental por los fundamentos que exponen en los informes que surgen del expediente.

CONSIDERANDO: que este Cuerpo estima pertinente apoyar dicho proyecto y acceder a lo solicitado.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1. Declárase de interés departamental el proyecto presentado por el Grupo MYRSINE relacionado con la reposición de palmeras Washingtonia en la rambla de la Playa Mansa de la ciudad de Atlántida.
2. Regístrese.



JUAN RIPOLL
Secretario General



HUGO ACOSTA
Presidente